

13129

Quito, 18 de agosto de 2015

Exp. 151081

**Señor
Juan Sebastián Campaña Ramia
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

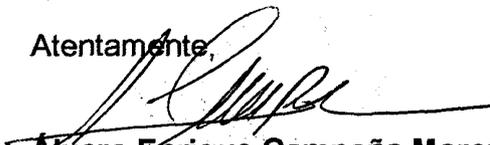
La Junta General Universal de Socios de la Compañía PARTENZA CIA. LTDA., reunida en la Parroquia Mariscal, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el día 17 de agosto de 2015, designó a usted como Gerente General de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 2 años, de conformidad con el Art. 12 del Estatuto Social.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 12 de la Ley de Compañías, y acorde a lo dispuesto en el Art. 14 de los Estatutos de la Compañía por el Gerente General. Sus demás atribuciones y deberes están establecidas en el Art. 12 del Estatuto Social.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, el 17 de octubre de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 15 de enero de 2004.

En nombre de la Compañía, me complace por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

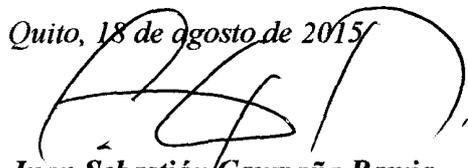
Atentamente,



**Álvaro Enrique Campaña Moreno
Presidente de la Junta General Universal**

ACEPTO la designación de Gerente General de la Compañía PARTENZA CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 18 de agosto de 2015



**Juan Sebastián Campaña Ramia
C.I. 170596954-9**

TRÁMITE NÚMERO: 56910



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	39407
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13129
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PARTENZA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMPAÑA RAMIA JUAN SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1705969549
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 92 DEL: 15/01/2004 NOT. 40 DEL: 17/10/2003 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL